

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo
Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Asociados de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la información financiera.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

KPMG

17 de febrero de 2016

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2016



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2015

(Con cifras correspondientes de 2014)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	44.614.003.259	45.450.154.646
Efectivo		1.864.043.665	1.759.106.651
Banco Central		40.203.693.021	42.007.283.218
Entidades financieras del país		2.198.649.830	1.525.723.142
Entidades financieras del exterior		8.937	50.570.753
Otras disponibilidades		347.607.806	107.470.882
Inversiones en instrumentos financieros	7	44.657.055.552	40.595.429.938
Mantenidas para negociar		6.576.439.225	5.131.995.039
Disponibles para la venta		37.623.564.694	34.903.705.681
Productos por cobrar		457.051.633	559.729.218
Cartera de créditos	3 a)	225.507.456.754	201.735.773.619
Créditos vigentes		192.419.711.445	167.038.576.113
Créditos vencidos		29.093.015.600	31.534.179.727
Créditos en cobro judicial		4.604.950.151	3.185.540.725
Productos por cobrar		2.705.377.752	2.625.373.191
(Estimación por deterioro)		(3.315.598.194)	(2.647.896.137)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	432.954.768	368.892.843
Comisiones por cobrar		37.679.052	3.408.670
Otras cuentas por cobrar		409.203.236	368.427.766
(Estimación por deterioro)		(13.927.520)	(2.943.593)
Bienes realizables	9	1.983.764.033	1.293.188.540
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4.150.924.013	3.174.523.542
Otros bienes realizables		488.113	488.114
(Estimación por deterioro)		(2.167.648.093)	(1.881.823.116)
Participación en el capital de otras empresas	10	466.443.161	498.014.223
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	4.333.058.952	3.577.823.657
Otros activos	12	1.762.439.796	1.951.070.094
Cargos diferidos		373.965.523	360.682.272
Activos intangibles		537.884.602	660.595.864
Otros activos		850.589.671	929.791.958
TOTAL DE ACTIVOS		323.757.176.275	295.470.347.560

(continúa)

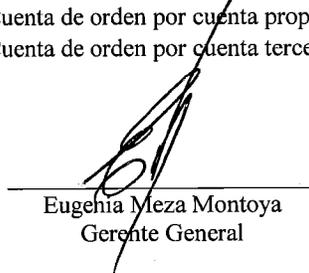
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2015

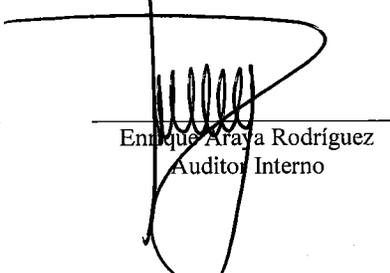
(Con cifras correspondientes de 2014)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	13	247.833.070.464	227.008.821.240
A la vista		69.057.098.767	60.022.566.982
A plazo		177.727.553.228	165.883.591.769
Cargos financieros por pagar		1.048.418.469	1.102.662.489
Obligaciones con entidades	14	42.425.009.022	38.261.550.079
A plazo		42.122.354.104	38.001.225.083
Cargos financieros por pagar		302.654.918	260.324.996
Cuentas por pagar y provisiones	15	2.417.177.818	1.981.935.525
Provisiones		159.588.673	190.700.039
Otras cuentas por pagar diversas		2.257.589.145	1.791.235.486
Otros pasivos		1.073.601.543	558.027.261
Ingresos diferidos		1.047.974.046	541.877.623
Estimación por deterioro de créditos contingentes		21.903.917	15.643.177
Otros pasivos		3.723.580	506.461
Obligaciones subordinadas	16	5.901.504.868	6.148.279.166
Obligaciones subordinadas		5.792.826.600	6.042.402.300
Cargos financieros por pagar		108.678.268	105.876.866
TOTAL DE PASIVOS		<u>299.650.363.715</u>	<u>273.958.613.271</u>
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio	17	836.828.164	181.053.468
Superávit por revaluación inmuebles		701.213.139	710.568.012
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		223.852.287	(415.123.655)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(99.954.358)	(120.215.441)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		11.717.096	5.824.552
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		21.340.035.693	18.801.633.455
Resultado del periodo		1.929.948.703	2.529.047.366
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>24.106.812.560</u>	<u>21.511.734.289</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>323.757.176.275</u>	<u>295.470.347.560</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	24	3.161.318.780	3.202.417.696
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	2.175.913.252	5.835.453.095
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	26	31.087.093	30.803.022
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	26	2.144.826.159	5.804.650.073
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	28.828.407.254	26.172.067.050
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		26.884.452.468	24.623.553.162
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1.943.954.786	1.548.513.888


Eugenia Meza Montoya
Gerente General


Freydis Morera Hernández
Contadora General


Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

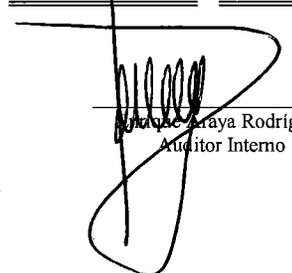
(Con cifras correspondientes de 2014)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	Reclasificadas 2014
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		63.616.342	16.319.158
Por inversiones en instrumentos financieros	18	2.173.849.479	1.901.605.953
Por cartera de créditos	19	26.967.273.473	24.123.489.905
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		187.713.441	245.706.772
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		212.345.550	56.763.795
Por otros ingresos financieros		117.907.556	184.598.102
Total de ingresos financieros		29.722.705.841	26.528.483.685
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	21	13.455.696.933	11.544.789.647
Por obligaciones con entidades financieras	22	2.613.777.991	2.090.585.378
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		523.350.984	420.328.850
Por pérdidas por diferencias de cambios, neto	20	3.682.546	30.366.999
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		364.386	5.314.492
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		1.792.680	11.001.600
Por otros gastos financieros		824.746.584	763.149.315
Total de gastos financieros		17.423.412.104	14.865.536.281
Por estimación de deterioro de activos		920.383.382	750.533.600
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		233.900.962	327.379.578
RESULTADO FINANCIERO		11.612.811.317	11.239.793.382
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		1.196.644.512	900.565.572
Por bienes realizables		1.222.755.510	962.392.241
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		93.636.872	79.043.988
Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		2.808.942	3.969.064
Por cambio y arbitraje de divisas		331.253.446	422.427.560
Por otros ingresos operativos		362.459.063	478.825.783
Total otros ingresos de operación		3.209.558.345	2.847.224.208
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		386.932.076	345.306.370
Por bienes realizables		2.034.433.570	1.633.455.387
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		85.730.597	12.870.036
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		5.078.009	3.658.457
Por provisiones		105.037.690	66.471.649
Por cambio y arbitraje de divisas		166.780.382	280.949.218
Por otros gastos operativos		281.407.801	95.537.954
Por amortización de costos directos asociados a crédito		11.883.277	-
Total otros gastos de operación		3.077.283.402	2.438.249.071
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		11.745.086.260	11.648.768.519
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	23	5.526.783.214	5.303.155.960
Por otros gastos de administración	23	4.288.354.343	3.816.565.193
Total gastos administrativos		9.815.137.557	9.119.721.153
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		1.929.948.703	2.529.047.366
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		1.929.948.703	2.529.047.366
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Superávit por revaluación de inmuebles		-	384.640.919
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto		638.975.941	(232.067.336)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		20.261.083	(21.660.823)
Otros		5.892.544	(13.234.302)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		665.129.568	117.678.458
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		2.595.078.271	2.646.725.824


Eugenia Meza Montoya
Gerente General


Freije Morera Hernández
Contadora General


José María Rodríguez
Auditor Interno

**MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

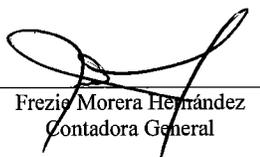
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

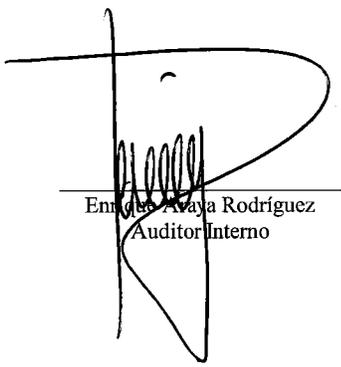
(Con cifras correspondientes de 2014)

(En colones sin céntimos)

	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	72.373.224	18.792.635.241	18.865.008.465
Total resultados integrales			
Resultado del periodo	-	2.529.047.366	2.529.047.366
Otros resultados integrales			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	384.640.919	-	384.640.919
Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas	(8.998.214)	8.998.214	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(186.305.141)	-	(186.305.141)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(21.660.823)	-	(21.660.823)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(45.762.195)	-	(45.762.195)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	(13.234.302)	-	(13.234.302)
Resultados integrales totales	108.680.244	2.538.045.580	2.646.725.824
Saldo al 31 de diciembre de 2014	181.053.468	21.330.680.821	21.511.734.289
Saldo al 1 de enero de 2015	181.053.468	21.330.680.821	21.511.734.289
Total resultados integrales			
Resultado del periodo	-	1.929.948.703	1.929.948.703
Otros resultados integrales			
Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas	(9.354.872)	9.354.872	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	849.528.810	-	849.528.810
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	20.261.083	-	20.261.083
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(210.552.870)	-	(210.552.870)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	5.892.545	-	5.892.545
Resultados integrales totales	655.774.696	1.939.303.575	2.595.078.271
Saldo al 31 de diciembre de 2015	836.828.164	23.269.984.396	24.106.812.560


Eugenia Meza Montoya
Gerente General


Frezio Morera Hernández
Contadora General

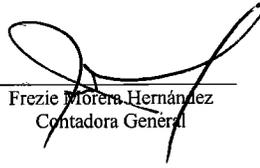

Enríque Avaya Rodríguez
Auditor Interno

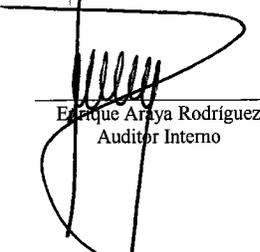
Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 diciembre 2015
(Con cifras correspondientes de 2014)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Flujo de efectivo de la actividades de operación			
Resultados del periodo		1.929.948.703	2.529.047.366
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas		(34.696.259)	1.121.106.450
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito		(210.068.422)	(287.826.574)
Ingresos por participaciones en otras empresas		(96.445.814)	(83.013.052)
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		879.301.089	728.594.971
Aumento estimación créditos contingentes		18.057.756	15.546.049
Disminución estimación créditos contingentes		(11.791.929)	(36.203.746)
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar		(12.040.611)	(3.349.259)
Disminución estimación por deterioro y disposición legal bienes realizables		(958.231.348)	(798.154.289)
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables		1.344.119.942	1.140.748.538
Pérdidas por estimaciones por deterioro cuentas por cobrar		23.024.537	6.392.580
Gasto por participaciones en otras empresas		90.808.606	16.528.493
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		(31.111.366)	27.376.910
Depreciaciones y amortizaciones		756.792.265	711.077.815
(Ganancia) pérdidas realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta		(210.552.870)	45.762.195
Pérdida en retiros de activos fijos		22.153.270	678.837
Intereses cobrados		27.695.766.079	23.756.180.895
Intereses pagados		(14.627.106.786)	(11.910.109.213)
Ingreso por intereses		(27.749.414.595)	(24.103.653.175)
Gasto por intereses		14.621.046.277	12.297.699.304
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(27.674.600.128)	(25.572.223.660)
Bienes realizables		2.123.626.261	1.547.823.920
Otras cuentas por cobrar		(75.210.920)	121.205.255
Otros activos		(131.608.592)	(619.787.209)
Variación neta en los pasivos aumento, o disminución			
Obligaciones a la vista y a plazo		20.945.808.784	19.955.508.734
Otras cuentas por pagar y provisiones		466.838.790	161.704.421
Otros pasivos		509.313.542	494.231.312
Flujo neto de efectivo (usados) provistos en las actividades de operación		(396.273.738)	1.262.893.868
Flujos netos de efectivo (usados) provistos en actividades de inversión:			
Aumento en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)		(480.979.421)	3.511.864.385
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1.213.941.941)	(409.458.010)
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas		43.100.814	20.475.691
Flujos netos de efectivo (usados) provistos en las actividades de inversión		(1.651.820.549)	3.122.882.066
Flujos netos de efectivo provistos en actividades de financiamiento			
Otras obligaciones nuevas		8.458.227.753	15.323.343.190
Pago de obligaciones		(4.278.294.831)	(4.657.115.660)
Nuevas obligaciones subordinadas		-	1.602.855.000
Pago de obligaciones subordinadas		(232.359.400)	(234.299.700)
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento		3.947.573.522	12.034.782.830
Total incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1.899.479.235	16.420.558.764
Efectivo y equivalentes al inicio del año		63.091.430.633	46.670.871.869
Efectivo y equivalentes al final del año	2 e	64.990.909.868	63.091.430.633


Eugenia Meza Montoya
Gerente General


Frezlie Mórera Hernández
Contadora General


Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

1. Constitución y operaciones

(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “la Mutual”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de la Mutual es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de la Mutual es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Mutual cuenta con una fuerza laboral de 351 y 345 empleados respectivamente. Para ambos periodos la Mutual posee 17 agencias (16 para el 2014), 16 oficinas de crédito (17 para el 2014), 2 oficinas rápidas (3 para el 2014) y una Oficina Central, así como 20 cajeros automáticos (19 para el 2014).

La dirección del sitio Web oficial de la Mutual es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad

(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 28
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.o
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

(c) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

La Mutual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica (BCCR) vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, la Mutual valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el BCCR vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el BCCR. Al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ¢531,94 y ¢544,87 por US\$1,00 respectivamente, (¢533,31 y ¢545,53 por US\$1,00 respectivamente, al 31 de diciembre de 2014).

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene la Mutual son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Mutual mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Mutual, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, la Mutual no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

(ii) Reconocimiento

La Mutual reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar originados por la Mutual, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Mutual.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Mutual pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, la Mutual considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Al 31 de diciembre, para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	2015	2014
Total disponibilidades	¢ 44.614.003.259	45.450.154.646
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	20.376.906.609	17.641.275.987
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ <u>64.990.909.868</u>	<u>63.091.430.633</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de la Mutual, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valorar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores" (véase nota 3 a).

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a la Mutual en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

La Mutual mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A., Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Mutual Leasing, S.A. en un 23,787%, 9,23% y 40%, respectivamente, que se valoran por el Método de Participación.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

(iii) Depreciación

El costo histórico, de los edificios e instalaciones, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se deprecia por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10	10%
Equipo cómputo	5	20%
Vehículos	10	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(l) Arrendamientos

La Mutual mantiene contratos de arrendamiento que han sido clasificados tanto como operativos y como financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, descontado a la tasa de interés implícita en la operación, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(n) Activos intangibles(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayores de cinco años.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMUCAP. En acuerdo con la asociación solidarista, la Mutual aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Mutual, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(r) Beneficios a empleados

La Mutual no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una asociación solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos, la Mutual tiene un convenio de Solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para la Mutual ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro la Mutual no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Mutual y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Mutual, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de la Mutual.

3. Administración de riesgos

La Mutual está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo
- administración de capital

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detalla la forma en que la Mutual administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

La Mutual ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector.

Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos		Créditos contingentes	
	2015	2014	2015	2014
Valor en libros, neto	¢ 225.507.456.754	201.735.773.619	3.139.806.677	3.148.905.592
Cartera de crédito con estimación				
A1	150.586.407.441	144.795.605.492	1.590.506.411	1.261.124.265
A2	4.550.603.609	4.706.297.408	13.388.924	4.685.938
B1	25.718.995.399	14.761.776.587	300.651.560	51.744.754
B2	4.263.683.184	3.219.672.888	19.545.916	1.681.340
C1	21.607.811.965	17.771.657.405	1.083.827.378	1.682.755.834
C2	1.708.544.240	2.028.192.865	24.172.875	14.460.998
D	1.142.513.826	803.171.530	2.005.638	-
E	16.539.117.531	13.671.922.389	105.707.974	132.452.463
	<u>226.117.677.196</u>	<u>201.758.296.565</u>	<u>3.139.806.677</u>	<u>3.148.905.592</u>
Estimación específica mínima requerida	2.991.201.207	2.491.074.869	14.796.699	13.039.489
Estimación genérica Normativa SUGEF 1-05	<u>312.777.737</u>	<u>135.713.114</u>	<u>3.207.791</u>	<u>1.139.228</u>
Cartera de crédito neta de estimación	<u>222.813.698.252</u>	<u>199.131.508.582</u>	<u>3.121.802.187</u>	<u>3.134.726.875</u>
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	4.000.007	1.500.011	1.000.002	500.000
Exceso sobre la estimación genérica	7.619.243	19.608.143	2.899.426	964.460
Productos por cobrar	<u>2.705.377.752</u>	<u>2.625.373.191</u>	-	-
Valor en libros, neto	¢ <u>225.507.456.754</u>	<u>201.735.773.619</u>	<u>3.117.902.760</u>	<u>3.133.262.415</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se cuenta con cartera de crédito vencida, sin estimación.

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de deudores".

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos - 2015		Créditos directos - 2014	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	150.586.407.441	150.586.407.441	144.795.605.492	144.795.605.492
A2	4.550.603.609	4.550.603.609	4.706.297.408	4.706.297.408
B1	25.718.995.399	25.627.067.821	14.761.776.587	14.733.327.805
B2	4.263.683.184	4.247.366.887	3.219.672.889	3.213.415.483
C1	21.607.811.965	21.466.074.613	17.771.657.405	17.669.986.553
C2	1.708.544.240	1.682.182.683	2.028.192.865	2.016.252.592
D	1.142.513.826	1.075.954.844	803.171.530	770.079.435
E	16.539.117.531	13.890.818.090	13.671.922.389	11.362.256.927
	<u>226.117.677.196</u>	<u>223.126.475.989</u>	<u>201.758.296.565</u>	<u>199.267.221.696</u>
Estimación genérica SUGEF 1-05		312.777.737		135.713.114
Monto neto estimación	¢	<u>222.813.698.252</u>		<u>199.131.508.582</u>
	Créditos contingentes - 2015		Créditos contingentes - 2014	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	1.590.506.411	1.590.506.411	1.261.124.265	1.261.124.265
A2	13.388.924	13.388.924	4.685.938	4.685.938
B1	300.651.560	298.704.813	51.744.754	51.698.184
B2	19.545.916	19.491.392	1.681.340	1.679.827
C1	1.083.827.378	1.079.629.055	1.682.755.834	1.680.158.225
C2	24.172.875	23.763.228	14.460.998	14.422.226
D	2.005.638	2.001.627	-	-
E	105.707.974	97.524.527	132.452.463	122.097.438
	<u>3.139.806.677</u>	<u>3.125.009.978</u>	<u>3.148.905.592</u>	<u>3.135.866.103</u>
Estimación genérica SUGEF 1-05		3.207.791		1.139.228
Monto neto estimación	¢	<u>3.121.802.187</u>		<u>3.134.726.875</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales la Mutual ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

La Mutual determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Clasificación del deudor

La Mutual debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (¢65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Mutual, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La Mutual debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis de la capacidad de pago**Deudores del Grupo 1:**

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos la Mutual debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Mutual debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Mutual debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por la Mutual de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en la Mutual, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La Mutual debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Estimación genérica

La Mutual debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Estimación mínima

La Mutual debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, la Mutual debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2015, la Mutual debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢3.321.983.434 (¢2.640.966.700 para diciembre 2014). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de diciembre de 2015 es de ¢3.337.502.111 (¢2.663.539.314 para diciembre 2014), presentando un exceso de ¢15.518.677 al 31 de diciembre 2015 (¢22.572.614 para diciembre 2014).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	Créditos directos	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	¢ 2.647.896.137	2.170.035.523
Más:		
Estimación cargada a resultados	879.301.089	728.594.971
Menos:		
Disminución de la estimación	(210.068.422)	(287.826.574)
Diferencias de cambio en las estimaciones	(1.311.146)	37.092.217
Liquidación de saldos incobrables	(218.933)	-
Traslado a otras estimaciones	(530)	-
	¢ <u>3.315.598.194</u>	<u>2.647.896.137</u>

El movimiento de la estimación por deterioro para cuentas contingentes por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	Créditos contingentes	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	¢ 15.643.177	36.174.713
Más:		
Estimación cargada a resultados	18.057.756	15.546.049
Menos:		
Disminución de la estimación	(11.791.929)	(36.203.746)
Diferencias de cambio en las estimaciones	(5.615)	126.160
Traslado a otras estimaciones	530	-
	¢ <u>21.903.917</u>	<u>15.643.177</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados integral por ¢920.383.382 (¢750.533.600 para diciembre de 2014), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ¢879.301.089 (¢728.594.971 para diciembre de 2014), contingente por ¢18.057.756 (¢15.546.049 para diciembre de 2014) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ¢23.024.537 (¢6.392.580 para diciembre de 2014).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por actividad económica

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	<u>Cantidad</u>	<u>2015</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2014</u>
Vivienda	15.997 ¢	169.981.049.853	14.657	151.240.584.031
Construcción	42	6.803.394.841	42	6.325.210.160
Comercial	10.356	49.333.232.501	9.255	44.192.502.375
	<u>26.395</u>	<u>226.117.677.196</u>	<u>23.954</u>	<u>201.758.296.565</u>
Productos por cobrar		2.705.377.752		2.625.373.191
Estimación por deterioro		(3.315.598.194)		(2.647.896.137)
	¢	<u>225.507.456.754</u>		<u>201.735.773.619</u>

Cartera de crédito por garantías

La Mutual realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de diciembre de 2015, el 98,75% de la cartera de crédito tiene garantía real (99,18% para diciembre 2014), tal y como se detalla a continuación:

	<u>Cantidad</u>	<u>2015</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2014</u>
Hipotecaria	25.307 ¢	223.301.838.266	23.341 ¢	200.111.130.074
Valores	109	468.634.070	117	465.887.218
Fiduciaria	979	2.347.204.859	496	1.181.279.273
	<u>26.395</u>	<u>226.117.677.196</u>	<u>23.954</u>	<u>201.758.296.565</u>
Productos por cobrar		2.705.377.752		2.625.373.191
Estimación por deterioro		(3.315.598.194)		(2.647.896.137)
	¢	<u>225.507.456.754</u>		<u>201.735.773.619</u>

Reales: La Mutual acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Personales: La Mutual también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor razonable de las garantías reales (hipotecas) que mantiene la Mutual y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢313.555.696.065 y ¢305.493.940.931, respectivamente.

Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de la Mutual se detallan como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2015</u>	<u>Rango</u>	<u>Cantidad</u>	<u>2014</u>
De ¢1 hasta ¢1.205.340.628	26.394	¢ 224.899.895.996	De ¢1 hasta ¢1.075.586.715	23.954	¢ 201.758.296.565
De ¢1.205.340.629 hasta ¢2.410.681.256	1	1.217.781.200	De ¢1.075.586.716 hasta ¢2.151.173.429	-	-
De ¢2.410.681.257 hasta ¢3.616.021.884	-	-	De ¢2.151.173.430 hasta ¢3.226.760.143	-	-
Más de ¢3.616.021.885	-	-	Más de ¢3.226.760.144	-	-
	<u>26.395</u>	<u>¢ 226.117.677.196</u>		<u>23.954</u>	<u>¢ 201.758.296.565</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

	Cantidad	2015	Cantidad	2014
Al día	22.143 ¢	192.423.700.598	19.467	167.044.831.265
De 1 a 30	1.990	15.225.837.148	2.077	16.380.189.161
De 31 a 60	1.308	10.467.442.635	1.246	9.731.616.566
De 61 a 90	367	2.856.881.362	713	4.214.246.312
De 91 a 120	100	865.756.972	73	714.228.802
De 121 a 180	122	970.701.747	78	738.816.405
Más de 180 días	365	3.307.356.734	300	2.934.368.056
	<u>26.395</u>	<u>226.117.677.196</u>	<u>23.954</u>	<u>201.758.296.565</u>
Productos por cobrar		2.705.377.752		2.625.373.191
Estimación por deterioro		(3.315.598.194)		(2.647.896.137)
	¢	<u>225.507.456.754</u>		<u>201.735.773.619</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99,89%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0,11%; para el 31 de diciembre de 2014 la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99,84%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0,16%.

Al 31 de diciembre, la Mutual clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	2015	2015
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses	<u>10.940.233.004</u>	<u>9.289.620.225</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>1.203</u>	<u>1.062</u>

Los créditos en cobro judicial al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2015	2015
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	<u>4.604.950.151</u>	<u>3.185.540.725</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	<u>405</u>	<u>252</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	<u>2,04%</u>	<u>1,58%</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el total de préstamos reestructurados ascendió a ¢6.183.941.492 (¢7.109.972.929 para diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilaban entre el 4,34% y 15,25% (0,33% y 15,25% para diciembre de 2014) y en colones oscilaban entre el 5% y 30% para los periodos indicados.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo establece el Acuerdo SUGEF 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2015 es de ¢13.927.520 (¢2.943.593 para diciembre de 2014).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para la Mutual representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, la Mutual utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGEF (Acuerdo SUGEF 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal al 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGEF 17-13.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, la Mutual cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Mutual se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Mutual.

(i) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGEF 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGEF como las mediciones internas aplicadas en la Mucap, presentan al cierre de diciembre de 2015 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido la Mutual en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	36.469.301	16.656.332	1.126.142	1.542.094	2.360.201	2.278.574	12.505.958
Cartera de crédito	214.412.320	131.217.597	2.059.090	979.983	1.838.562	3.127.274	75.189.813
Total recuperación activos sensibles a tasas	250.881.620	147.873.929	3.185.232	2.522.078	4.198.763	5.405.848	87.695.771
Pasivos							
Obligaciones público	160.994.267	23.079.643	36.267.108	38.525.883	54.148.234	2.818.443	6.154.955
Obligaciones entidades financieras	14.143.978	13.588.942	555.036	-	-	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	175.138.245	36.668.586	36.822.144	38.525.883	54.148.234	2.818.443	6.154.955
Brecha de activos y pasivos MN	75.743.375	111.205.343	(33.636.912)	(36.003.805)	(49.949.471)	2.587.405	81.540.815
Moneda extranjera	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	7.751.452	3.685.955	3.035	706.987	222.529	1.267.635	1.865.312
Cartera de crédito	48.288.837	48.218.648	1.627	2.440	4.880	9.761	51.481
Total recuperación activos sensibles a tasas	56.040.288	51.904.602	4.662	709.427	227.410	1.277.396	1.916.792
Pasivos							
Obligaciones público	25.820.525	3.712.190	4.536.069	4.665.260	6.386.347	1.049.391	5.471.269
Obligaciones entidades financieras	34.709.586	2.740.366	13.977.037	15.474.577	53.859	2.463.747	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	60.530.112	6.452.555	18.513.106	20.139.837	6.440.206	3.513.138	5.471.269
Brecha de activos y pasivos ME	(4.489.823)	45.452.047	(18.508.445)	(19.430.410)	(6.212.796)	(2.235.742)	(3.554.477)

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos, expresados en miles de colones son los siguientes:

Moneda nacional	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 30.352.435	10.403.712	1.540.180	1.118.956	1.327.341	2.668.764	13.293.483
Cartera de crédito	155.309.084	53.353.065	95.664.783	118.586	153.784	293.169	5.725.697
Total recuperación activos sensibles a tasas	185.661.519	63.756.777	97.204.963	1.237.542	1.481.125	2.961.933	19.019.179
Pasivos							
Obligaciones público	145.990.126	22.668.214	33.617.797	29.276.229	41.472.265	15.593.762	3.361.859
Obligaciones entidades financieras	12.661.610	12.261.912	399.698	-	-	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	158.651.736	34.930.126	34.017.495	29.276.229	41.472.265	15.593.762	3.361.859
Brecha de activos y pasivos MN	₡ 27.009.782	28.826.651	63.187.468	(28.038.687)	(39.991.140)	(12.631.828)	15.657.320
Moneda extranjera							
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 9.718.020	4.138.083	1.473.698	444.217	490.028	369.960	2.802.033
Cartera de crédito	49.408.754	16.841.306	31.873.007	6.695	13.389	26.779	647.578
Total recuperación activos sensibles a tasas	59.126.774	20.979.389	33.346.705	450.912	503.418	396.739	3.449.611
Pasivos							
Obligaciones público	30.321.099	1.890.399	4.477.369	7.471.218	10.387.712	304.520	5.789.880
Obligaciones entidades financieras	32.375.700	1.781.391	15.934.069	12.028.155	53.998	107.995	2.470.092
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	62.696.799	3.671.790	20.411.438	19.499.374	10.441.710	412.515	8.259.972
Brecha de activos y pasivos ME	₡ (3.570.025)	17.307.598	12.935.267	(19.048.462)	(9.938.292)	(15.776)	(4.810.361)

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga la Mutual. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la Posición Neta en moneda extranjera.

En este sentido, en la Mutual se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEF, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2015, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios recientes que ha experimentado el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no ha afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa.

Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (anteriormente era de bandas cambiarias) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en US dólares no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de la Mutual. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Institución, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		2015	2014
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	14.087.451	14.570.679
Inversiones en instrumentos financieros		14.587.394	18.228.263
Cartera de créditos		97.300.092	92.818.116
Cuentas y comisiones por cobrar		10.869	9.518
Otros activos		670.218	794.268
Total activos		<u>126.656.024</u>	<u>126.420.844</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con el público		60.097.177	65.140.441
Obligaciones con entidades		53.156.742	48.007.637
Obligaciones subordinadas		11.094.306	11.528.528
Otras cuentas por pagar y provisiones		470.368	691.596
Otros pasivos		278.136	108.655
Total pasivos		<u>125.096.729</u>	<u>125.476.857</u>
Posición neta	US\$	<u>1.559.296</u>	<u>943.987</u>

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ₡3.682.546 (₡30.366.999 por pérdidas netas durante el año 2014).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el BCCR, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mutual se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGEF 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. Al cierre de diciembre de 2015, este indicador de sensibilidad muestra que la Mutual presenta un riesgo patrimonial del 4,82% si las tasas de mercado en colones varían en un punto porcentual, en tanto que el año anterior este porcentaje era del 0,29%. Este cambio se debe a una mayor volatilidad de la tasa de interés local (tasa básica pasiva).
- b) *Riesgo cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero si una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en US dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa. A diciembre de 2015, el indicador de riesgo cambiario según la normativa de SUGEF es de tan solo 0,15%, producto de un manejo muy conservador sobre la posición en dólares y así cerrar este período en un 3,44% del patrimonio. Al cierre de diciembre de 2014, estos porcentajes alcanzaban un 0,10% y un 2,34% respectivamente.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

El objetivo de la Mutual es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación de la Mutual, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y apoyo.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en la Mutual se basó en la recopilación de eventos que afectarían la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 se inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre de 2012, la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permite su utilización institucional de manera gradual, iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación. A la fecha ya se cuenta con un grupo de procesos debidamente analizados, los cuales se están incluyendo en la citada herramienta.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

e) Administración de capitalCapital regulatorio

El capital regulatorio de la Mutual debe estar siempre en cumplimiento con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial altamente superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos restringidos se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Causa de la restricción</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	¢	40.203.693.021	42.007.283.218
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE		6.033.685.567	6.827.757.203
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI		11.553.194.033	7.389.338.635
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA		3.492.130.838	3.993.479.342
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.		1.670.652.255	401.943.012
Cartera crédito	Garantía hipotecaria IFC		3.541.715.023	-
Cartera crédito	Garantía hipotecaria FINADE		856.047.229	-
Inversiones en valores	Garantía Banco G&T Continental		2.355.335.706	2.333.452.171
Inversiones en valores	Garantía Programa de Vivienda en Bono Diferido. (BANHVI)		9.934.155	-
Inversiones en valores	Garantía para emisión de tarjeta de débito		160.645.880	101.328.900
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios		104.583.645	62.036.500
Otros activos	Depósitos en garantía		123.997.231	136.328.696
		¢	<u>70.105.614.583</u>	<u>63.252.947.677</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

5. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos:		
Cartera de créditos	¢ 1.624.222.444	1.586.024.162
Participación en otras empresas	466.443.161	498.014.223
Total activos	¢ <u>2.090.665.605</u>	<u>2.084.038.385</u>
Pasivos:		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1.474.450.788	1.153.226.287
Total pasivos	¢ <u>1.474.450.788</u>	<u>1.153.226.287</u>
Ingresos:		
Intereses por préstamos	¢ 161.840.535	154.916.157
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas	96.445.814	83.013.052
Total ingresos	¢ <u>258.286.349</u>	<u>237.929.209</u>
Gastos:		
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢ 27.821.781	24.770.245
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas	90.808.606	16.528.493
Total gastos	¢ <u>118.630.387</u>	<u>41.298.738</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.361.224.394 (¢1.439.041.262 en el 2014).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢147.560.325 (¢140.291.441 en el 2014).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2015	2014
Efectivo	¢ 1.864.043.665	1.759.106.651
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica	40.203.693.021	42.007.283.218
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	2.198.649.830	1.525.723.142
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	8.937	50.570.753
Documentos de cobro inmediato	347.607.806	107.470.882
	¢ <u>44.614.003.259</u>	<u>45.450.154.646</u>

7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2015	2014
Disponibles para la venta	¢ 37.623.564.694	34.903.705.681
Mantenidas para negociar	<u>6.576.439.225</u>	<u>5.131.995.039</u>
	44.200.003.919	40.035.700.720
Productos por cobrar	457.051.633	559.729.218
	¢ <u>44.657.055.552</u>	<u>40.595.429.938</u>
	2015	2014
<i>Mantenidas para negociar :</i>		
Participaciones en fondos de inversión abiertos	¢ <u>6.576.439.225</u>	<u>5.131.995.039</u>
<i>Disponibles para la venta :</i>		
Valores del Banco Central de Costa Rica	10.471.787.339	8.394.998.961
Valores del sector público no financiero del país	11.696.385.173	12.441.206.624
Valores de entidades financieras del país	1.048.600.304	2.163.956.288
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	608.612.036	1.166.582.611
Valores de entidades financieras del exterior	-	266.655.000
Operaciones de reporto tripartito neto	11.167.680.455	7.973.488.626
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	2.630.499.387	2.496.817.571
	<u>37.623.564.694</u>	<u>34.903.705.681</u>
Productos por cobrar	457.051.633	559.729.218
	¢ <u>44.657.055.552</u>	<u>40.595.429.938</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 1,25% y 13,00% anual (5,52% y 13,50% anual para diciembre de 2014); entre 2,39% y 6,90% para diciembre de 2015 anual para los títulos en US dólares (2,15% y 6,98% anual para diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones disponibles para la venta por un monto de ¢210.552.870 (¢45.762.195 para diciembre de 2014). De esta forma, al 31 de diciembre de 2015, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida neta no realizada, la cual asciende a la suma de ¢123.897.929 (pérdida neta de ¢535.339.096 para diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2015	2014
Comisiones por cobrar	¢ 37.679.052	3.408.670
Otras cuentas por cobrar diversas	409.203.236	368.427.766
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(13.927.520)	(2.943.593)
	¢ <u>432.954.768</u>	<u>368.892.843</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Durante los años terminados el 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	¢	2.943.593	2.409.524
Gasto por estimación		23.024.537	6.392.580
Disminución de estimación contra ingresos		(12.040.611)	(3.349.259)
Cuentas por cobrar dadas de baja		-	(2.509.252)
Saldo al final del año	¢	<u>13.927.520</u>	<u>2.943.593</u>

9. Bienes realizables

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	4.150.924.013	3.174.523.542
Otros bienes realizables		488.113	488.114
Estimación por deterioro de bienes realizables		(2.167.648.093)	(1.881.823.116)
	¢	<u>1.983.764.033</u>	<u>1.293.188.540</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	¢	3.174.523.542	2.761.563.877
Bienes adjudicados del año		3.200.090.348	2.064.657.000
Activos vendidos durante el año		(2.223.689.877)	(1.651.697.335)
Saldo al final del año	¢	<u>4.150.924.013</u>	<u>3.174.523.542</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		2015	2014
Saldo al inicio del año	¢	1.881.823.116	1.643.312.523
Gasto por estimación		1.344.119.942	1.140.748.538
Disminución de estimación		(958.231.348)	(798.154.289)
Otros (1)		(100.063.617)	(104.083.656)
Saldo al final del año	¢	2.167.648.093	1.881.823.116

(1) Corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		2015	2014
<i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i>			
Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	¢	104.714.248	103.399.569
Mutual Seguros, S.A.		175.548.355	171.056.950
Mutual Leasing, S.A.		186.180.558	223.557.704
	¢	466.443.161	498.014.223

Nota: La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 30 de noviembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros de aquellas empresas en que la Mutual tiene participación:

	<u>Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.</u>		<u>Mutual Seguros, S.A.</u>		<u>Mutual Leasing, S.A.</u>	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Total activos	¢ 1.391.121.999	336.553.110	1.078.910.643	1.095.964.419	582.741.136	611.990.916
Total pasivos	¢ 273.167.208	13.450.407	397.589.712	433.525.248	117.289.742	53.096.654
Total patrimonio	¢ 1.117.954.791	323.102.703	681.320.931	662.439.171	465.451.394	558.894.262
Resultado neto del periodo	¢ 11.256.025	970.649	194.864.239	185.688.604	61.535.152	55.010.507
Porcentaje participación	9,23%	32%	23,787%	23,787%	40%	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes
Cantidad de acciones	97.280	97.280	99.858.146	99.858.146	300	300
Precio por acción	¢ 1.000	1.000	1	1	495.660	495.660

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

11. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Mobiliario y equipo tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
Costo:											
Saldo al 31 de diciembre de 2014	688.696.986	351.832.837	1.065.205.915	467.743.616	1.012.501.234	-	976.506.070	487.033.567	877.500	204.581.332	5.254.979.057
Adiciones	96.448.647	-	346.083.292	-	238.484.078	52.960.112	74.699.835	90.646.193	14.103.041	40.191.448	953.616.645
Mejoras	-	-	237.848.300	-	1.544.537	-	4.919.848	13.958.208	2.054.404	-	260.325.297
Retiros	-	-	-	-	(12.886.223)	-	(74.487.240)	(128.593.160)	-	(35.257.600)	(251.224.223)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	785.145.633	351.832.837	1.649.137.506	467.743.616	1.239.643.626	52.960.112	981.638.513	463.044.808	17.034.945	209.515.180	6.217.696.776
Depreciación acumulada y deterioro:											
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	84.880.272	109.008.441	495.071.852	-	709.549.140	191.258.142	877.499	86.510.053	1.677.155.400
Gasto por depreciación	-	-	26.349.512	9.354.873	104.214.068	5.886.601	137.168.281	109.396.577	7.246.523	36.936.941	436.553.376
Retiros	-	-	-	-	(12.786.227)	-	(74.487.240)	(120.642.926)	-	(21.154.559)	(229.070.952)
Saldos al 31 de diciembre 2015	-	-	111.229.784	118.363.314	586.499.693	5.886.601	772.230.180	180.011.794	8.124.022	102.292.435	1.884.637.824
Saldo neto:											
Al 31 de diciembre de 2015	785.145.633	351.832.837	1.537.907.722	349.380.302	653.143.933	47.073.511	209.408.332	283.033.015	8.910.922	107.222.745	4.333.058.952

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
Costo:										
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 688.696.986	189.171.427	1.065.205.915	253.748.832	915.337.899	928.313.927	279.161.560	877.500	178.330.258	4.498.844.303
Adiciones	-	-	-	-	101.095.641	63.533.488	202.071.205	-	26.251.074	392.951.408
Mejoras	-	-	-	-	-	10.705.799	5.800.803	-	-	16.506.602
Aumentos por revaluación	-	162.661.410	-	213.994.784	-	-	-	-	-	376.656.194
Retiros	-	-	-	-	(3.932.306)	(26.047.143)	-	-	-	(29.979.449)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	688.696.986	351.832.837	1.065.205.915	467.743.616	1.012.501.234	976.506.071	487.033.568	877.500	204.581.332	5.254.979.058
Depreciación acumulada y deterioro:										
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	63.313.982	107.994.952	405.598.647	590.886.172	103.912.920	877.499	50.993.713	1.323.577.885
Gasto por depreciación	-	-	21.566.291	8.998.214	93.405.511	144.031.274	87.345.223	-	35.516.340	390.862.853
Disminución por revaluación	-	-	-	(7.984.725)	-	-	-	-	-	(7.984.725)
Retiros	-	-	-	-	(3.932.306)	(25.368.306)	-	-	-	(29.300.612)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	84.880.273	109.008.441	495.071.852	709.549.140	191.258.143	877.499	86.510.053	1.677.155.401
Saldo neto:										
Al 31 de diciembre de 2014	¢ 688.696.986	351.832.837	980.325.642	358.735.175	517.429.382	266.956.931	295.775.425	1	118.071.279	3.577.823.657

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para el período 2014 se registró un superávit por revaluación de bienes inmuebles contabilizado el 31 de enero de 2014, los avalúos fueron realizados por peritos independientes.

Al 31 de diciembre, el importe del valor en libros al costo del terreno y edificios se detalla seguidamente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	¢ 785.145.633	688.696.986
Edificios	<u>1.649.137.506</u>	<u>1.065.205.915</u>
	<u>¢ 2.434.283.139</u>	<u>1.753.902.901</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta superávit por revaluación se detalla como sigue:

	<u>2015</u>		
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	¢ 351.832.837	358.735.174	710.568.012
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	<u>-</u>	<u>(9.354.872)</u>	<u>(9.354.872)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>¢ 351.832.837</u>	<u>349.380.302</u>	<u>701.213.139</u>
	<u>2014</u>		
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	¢ 189.171.427	145.753.880	334.925.307
Incremento superávit por revaluación	162.661.410	221.979.509	384.640.919
Traslado del superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	<u>-</u>	<u>(8.998.214)</u>	<u>(8.998.214)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>¢ 351.832.837</u>	<u>358.735.175</u>	<u>710.568.012</u>

Nota: Al 31 de diciembre de 2015 no existen movimientos en la cuenta de superávit por revaluación.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones pagadas por anticipado	¢ 391.336.405	381.998.018
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	1.334.820	-
Seguros pagados por anticipado	47.388.376	11.613.938
Otros gastos pagados por anticipado	119.096.837	111.120.712
Cargos diferidos	570.154.241	562.508.924
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas	(196.188.718)	(201.826.652)
Bienes diversos	159.894.871	260.867.223
Operaciones pendientes de imputación	7.541.132	27.863.371
Activos intangibles	1.724.091.250	1.659.755.205
Amortización acumulada activos intangibles	(1.186.206.649)	(999.159.341)
Otros activos restringidos	123.997.231	136.328.696
	¢ <u>1.762.439.796</u>	<u>1.951.070.094</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	¢ 201.826.652	86.890.678
Aumentos contra el gasto	123.325.829	117.432.677
Retiros	(128.963.763)	(2.496.703)
Saldo al final del año	¢ <u>196.188.718</u>	<u>201.826.652</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	¢ 999.159.341	796.377.056
Aumentos contra el gasto	196.913.060	202.782.285
Retiros	(9.865.752)	-
Saldo al final del año	¢ <u>1.186.206.649</u>	<u>999.159.341</u>

13. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por monto acumulado

	2015	2014
<i>Captaciones a la vista:</i>		
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 67.424.724.523	58.245.273.293
Captaciones a plazo vencidas	1.537.738.243	1.705.510.701
Otras captaciones a la vista	78.476.102	70.779.341
Otras obligaciones con el público a la vista	16.159.899	1.003.647
	<u>69.057.098.767</u>	<u>60.022.566.982</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>		
Depósitos a plazo	60.705.385.708	55.098.518.048
Contratos de participación hipotecaria	83.608.490.233	74.887.270.741
Otras captaciones a plazo (OROPAC)	3.578.411.658	3.641.234.097
Colocación de títulos a largo plazo - principal	29.835.265.630	32.256.568.884
	<u>177.727.553.228</u>	<u>165.883.591.769</u>
Cargos financieros por pagar	1.048.418.469	1.102.662.489
	¢ <u>247.833.070.464</u>	<u>227.008.821.240</u>

Las cuentas empresariales denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,34% al 31 diciembre de 2015 y 2014 y una tasa de interés mínima del 1% anual para los periodos indicados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas de ahorros denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,5% para montos superiores a ₡20.000 en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50 para los periodos en mención.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,25% y 12,50% anual para diciembre de 2015 (1% y 12,50% anual para diciembre de 2014), los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,82% y 4,00% anual para diciembre de 2015 (0,82% y 4,08% anual para diciembre de 2014).

b) Por número de clientes

Al 31 de diciembre, la composición de depósitos de clientes a la vista por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

	Número de cuentas	2015	Número de cuentas	2014
Depósitos en cuentas de ahorros	51.301 ₡	18.197.451.592	46.048 ₡	15.424.742.884
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	23.212	49.227.272.931	22.936	42.820.530.409
Certificados depósito a plazo vencido	349	1.411.852.574	362	1.568.675.404
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	35	102.539.324	44	95.399.501
Contratos OROPAC vencidos	626	101.822.447	569	112.215.137
	<u>75.523 ₡</u>	<u>69.040.938.868</u>	<u>69.959 ₡</u>	<u>60.021.563.335</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es por la suma de ₡16.159.899 y ₡1.003.647 respectivamente.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de depósitos de clientes a plazo por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

	Número de cuentas	2015	Número de cuentas	2014
Certificados depósito a plazo	8.656	¢ 60.705.385.708	8.626	¢ 55.098.518.048
Contratos de participación hipotecaria	225	83.608.490.230	240	74.887.270.741
Depósito de ahorro a plazo OROPAC	2.732	3.578.411.660	3.033	3.641.234.097
Emisión a largo plazo	17.003	29.835.265.630	17.002	32.256.568.884
	<u>28.616</u>	<u>¢ 177.727.553.228</u>	<u>28.901</u>	<u>¢ 165.883.591.769</u>

14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	2015	2014
Entidades financieras del país	¢ 14.057.332.386	12.566.972.478
Entidades financieras del exterior	27.500.283.362	24.883.440.411
Arrendamientos financieros	564.738.357	550.812.194
	<u>42.122.354.104</u>	<u>38.001.225.083</u>
Cargos financieros por pagar	302.654.918	260.324.996
	<u>¢ 42.425.009.022</u>	<u>38.261.550.079</u>

Nota: Al 31 de diciembre de 2015 se registra parcialmente un arrendamiento financiero, quedando pendientes de ingresar como activos un monto de ¢6.473.763.

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 7,25% y el 8,00% (7,25% y el 9,20% para diciembre de 2014) y para las obligaciones en US dólares al 31 de diciembre de 2015 oscilan entre el 3,32% y el 6,75% (3,12% y el 6,75% para diciembre de 2014).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de las obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		2015			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	-	3.996.329.692	1.723.353	3.998.053.045
Entre más de un año a tres años		224.192.652	13.197.125.795	180.321.798	13.601.640.245
Más de tres años hasta cinco años		-	2.353.834.500	351.744.139	2.705.578.639
Más de cinco años		13.833.139.734	7.952.993.374	30.949.067	21.817.082.175
	¢	<u>14.057.332.386</u>	<u>27.500.283.362</u>	<u>564.738.357</u>	<u>42.122.354.104</u>

		2014			
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	Total
Hasta un año	¢	-	826.630.500	21.443.275	848.073.775
Entre más de un año a tres años		332.663.035	9.895.805.600	209.566.426	10.438.035.060
Más de tres años hasta cinco años		-	9.193.624.428	319.802.493	9.513.426.921
Más de cinco años		12.234.309.443	4.967.379.884	-	17.201.689.327
	¢	<u>12.566.972.478</u>	<u>24.883.440.411</u>	<u>550.812.194</u>	<u>38.001.225.083</u>

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

		2015	2014
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢	110.502.449	200.234.431
Aportaciones patronales		70.203.791	67.568.402
Impuestos retenidos		38.384.125	26.637.496
Aportaciones laborales retenidas		50.080.089	47.501.793
Otras retenciones a terceros		899.684.265	843.010.983
Vacaciones		205.773.834	177.483.566
Aguinaldo		26.323.018	25.441.628
Derechos de circulación - INS		454.736.068	502.612
Provisiones		159.588.673	190.700.039
Otras		401.901.506	402.854.575
	¢	<u>2.417.177.818</u>	<u>1.981.935.525</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	98.651.761	11.119.680	13.466.743	40.084.945	163.323.129
Incremento en la provisión	160.604.529	140.291.441	30.980.131	84.987.698	416.863.799
Provisión utilizada	(153.501.913)	(139.220.160)	(17.739.973)	(79.024.843)	(389.486.889)
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢	<u>105.754.377</u>	<u>12.190.961</u>	<u>26.706.902</u>	<u>46.047.799</u>	<u>190.700.039</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢	105.754.377	12.190.961	26.706.902	46.047.799	190.700.039
Incremento en la provisión	194.073.739	147.560.326	10.508.470	65.919.743	418.062.278
Provisión utilizada	(177.310.391)	(147.175.596)	(36.201.692)	(88.485.966)	(449.173.644)
Saldo al 31 de diciembre de 2015 ¢	<u>122.517.726</u>	<u>12.575.691</u>	<u>1.013.680</u>	<u>23.481.576</u>	<u>159.588.673</u>

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	2015	2014
Obligaciones subordinadas	5.792.826.600	6.042.402.300
Cargos financieros por pagar	108.678.268	105.876.866
	<u>5.901.504.868</u>	<u>6.148.279.166</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 4,58% y el 9,43% (4,48% y el 9,23% para diciembre de 2014).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre, el vencimiento de las obligaciones subordinadas por pagar se detalla como sigue:

	Entidades financieras del exterior Subordinadas	Entidades financieras del exterior Subordinadas
	2015	2014
Entre más de un año a tres años	473.426.600	293.320.500
Más de tres años hasta cinco años	5.319.400.000	4.149.151.800
Más de cinco años	-	1.599.930.000
	<u>5.792.826.600</u>	<u>6.042.402.300</u>

17. Ajustes al patrimonio(a) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 2.007.153.869	1.736.480.845
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	166.695.610	165.125.108
	<u>¢ 2.173.849.479</u>	<u>1.901.605.953</u>

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros créditos vigentes	¢ 21.396.511.882	18.788.862.508
Ingresos financieros créditos vencidos y en cobro judicial	5.570.761.591	5.334.627.397
	<u>¢ 26.967.273.473</u>	<u>24.123.489.905</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

20. Diferencial cambiario

Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por obligaciones con el público	¢ 1.642.648.055	2.499.418.021
Por otras obligaciones financieras	1.333.728.728	1.537.874.927
Por otras cuentas por pagar y provisiones	15.069.083	42.534.318
Por obligaciones subordinadas	304.402.598	325.484.376
Por disponibilidades	313.192.849	1.072.880.027
Por inversiones en instrumentos financieros	402.944.965	1.214.949.437
Por créditos vigentes	2.029.851.881	5.890.714.983
Por créditos vigentes - estimación	30.010.813	33.825.626
Por créditos vencidos y en cobro judicial	426.188.946	1.038.321.482
Por cuentas y comisiones por cobrar	354.453	1.845.453
Total de ingresos por diferencial cambiario	<u>6.498.392.371</u>	<u>13.657.848.649</u>
<u>Gastos por Diferencial Cambiario</u>		
Por obligaciones con el público	1.574.614.864	5.712.099.626
Por otras obligaciones financieras	1.272.761.253	2.777.897.455
Por otras cuentas por pagar y provisiones	14.578.336	52.210.209
Por obligaciones subordinadas	287.015.335	659.137.425
Por disponibilidades	325.524.818	468.491.408
Por inversiones en instrumentos financieros	428.991.802	728.598.604
Por créditos vigentes	1.952.069.400	2.595.272.712
Por créditos vigentes - estimación	28.699.667	70.917.843
Por créditos vencidos y en cobro judicial	617.299.921	623.047.741
Por cuentas y comisiones por cobrar	519.521	542.623
Total de gastos por diferencial cambiario	<u>6.502.074.917</u>	<u>13.688.215.648</u>
Diferencial cambiario, neto	<u>¢ (3.682.546)</u>	<u>(30.366.999)</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢ 1.912.757.899	1.710.634.768
Gastos por colocación títulos a largo plazo	2.707.587.457	2.596.748.335
Gasto por captaciones a plazo	8.835.216.676	7.237.406.544
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores	134.901	-
	<u>¢ 13.455.696.933</u>	<u>11.544.789.647</u>

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Entidades financieras del país	¢ 1.091.011.873	773.028.866
Entidades financieras del exterior	1.463.879.286	1.270.186.709
Obligaciones tomadas en mercado interbancario y liquidez	1.808.090	2.854.240
Arrendamientos financieros	57.078.742	44.515.563
	<u>2.613.777.991</u>	<u>2.090.585.378</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Gastos de personal</u>		
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 3.534.837.742	3.355.174.179
Remuneraciones a directores y fiscales	83.382.480	80.357.300
Tiempo extraordinario	9.707.643	14.904.654
Viajes	26.548.003	53.030.907
Decimotercer sueldo	307.993.121	292.772.903
Vacaciones	174.655.663	156.587.968
Incentivos	28.871.039	39.405.555
Aporte al auxilio de cesantía	167.896.691	160.082.834
Cargas sociales patronales	859.329.792	819.856.962
Refrigerios	22.932.891	23.694.362
Vestimenta	34.355.634	17.897.976
Capacitación	44.144.033	66.777.711
Seguros para el personal	83.916.782	81.974.046
Fondo de Capitalización Laboral	147.560.325	140.291.441
Medicamentos	278.216	347.162
Otras retribuciones	373.160	-
	¢ <u>5.526.783.214</u>	<u>5.303.155.960</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Otros gastos de administración</u>		
Gastos por servicios externos	¢ 1.352.269.426	1.233.215.988
Gastos de movilidad y comunicaciones	263.574.397	215.795.557
Gastos de infraestructura	1.408.524.940	1.298.182.291
Gastos generales	1.263.985.581	1.069.371.357
	¢ <u>4.288.354.343</u>	<u>3.816.565.193</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

24. Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Litigios y demandas pendientes	¢ 21.512.104	53.512.104
Créditos pendientes de desembolsar	2.261.789.102	2.332.072.197
Líneas de crédito pendientes de utilización	878.017.575	816.833.395
	¢ <u>3.161.318.780</u>	<u>3.202.417.696</u>

25. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Administración de créditos en comisión de confianza	¢ 1.943.954.785	1.548.513.888
Garantías recibidas en poder de la entidad	147.160.241	158.889.191
Líneas de crédito pendientes de utilización	7.963.632.982	6.464.096.968
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	41.437.578	41.236.073
Productos en suspenso cartera de crédito	536.904.379	464.481.114
Garantías de créditos	11.131.909.230	9.043.163.425
Otras cuentas de orden	7.063.408.059	8.451.686.392
	¢ <u>28.828.407.254</u>	<u>26.172.067.050</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activo</u>		
Disponibilidades	¢ 4.140.078	5.000.776
Inversiones en instrumentos financieros	107.321.393	423.290.527
Cartera de crédito	45.021.092	93.801.631
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	(18.985.570)	(47.165.651)
Cuentas y productos por cobrar	3.322.209	3.303.836
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(3.303.836)	(3.303.836)
Bienes realizables	2.349.781.078	5.643.564.378
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables	(311.383.192)	(283.038.566)
Total activo	¢ <u>2.175.913.252</u>	<u>5.835.453.095</u>
<u>Pasivo</u>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	¢ <u>31.087.093</u>	<u>30.803.022</u>
Total pasivo	<u>31.087.093</u>	<u>30.803.022</u>
<u>Patrimonio</u>		
Fideicomisos de administración	108.011.866	468.895.769
Fideicomisos de garantía	2.036.814.293	5.335.754.305
Total patrimonio	<u>2.144.826.159</u>	<u>5.804.650.073</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>2.175.913.252</u>	<u>5.835.453.095</u>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

27. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, ¢546.271.314 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢470.544.462 para el 2014), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

Al 31 de diciembre, el pago mínimo futuro de los arrendamientos operativos, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	2015	2014
Menos de un año	¢ 579.693.261	636.132.894
Entre uno y cinco años	1.376.597.923	1.458.816.455
Más de cinco años	309.228.898	215.970.613
	¢ <u>2.265.520.082</u>	<u>2.310.919.961</u>

28. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros que se mantienen registrados al costo amortizado es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	¢ 44.614.003.259	44.614.003.259	45.450.154.646	45.450.154.646
Cartera de crédito	¢ 228.823.054.947	233.007.947.495	204.383.669.756	229.015.535.154
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público:				
Depósitos a la vista	¢ 69.040.938.868	69.040.938.868	60.021.563.335	60.021.563.335
Depósitos a plazo	¢ 178.775.971.697	179.627.406.115	166.986.254.258	166.954.097.388
Obligaciones con entidades:				
A plazo	¢ 48.326.513.890	46.387.068.589	44.409.829.245	40.386.550.581

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros que se registran al valor razonable de acuerdo con su jerarquía es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2015	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	21.755.141.900	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		15.868.422.794	
	¢	<u>37.623.564.694</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	6.576.439.225	2
		Al 31 de diciembre de 2014	
		Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	¢	22.812.777.888	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)		12.090.927.793	
	¢	<u>34.903.705.681</u>	
Inversiones para negociar (valorados)	¢	5.131.995.039	2

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observado (datos de entrada no observables).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

29. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en el ámbito de procesos judiciales, la Mutual es consistente con los criterios aplicados en la NIC 37 sobre pasivos contingentes, determinándose por el nivel en que se encuentran los procesos o por sus características, que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.

La Asesoría Legal, no reportó situaciones contingentes materiales para el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las NIIF que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa Regulatoria no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio correspondientes a las cuentas de otros activos y otros pasivos, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas Regulatorio, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- x) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

- y) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

31. Cifras reclasificadas del 2014

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con el artículo 8 del acta de las Sesión 1171-2015 celebrada el 01 de junio de 2015, aprobó modificar el Modelo 2, Estado de Resultados Integral, del Anexo 1, Modelos de Estados Financieros, del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, Acuerdo SUGEF 31-04, el cual rige a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en La Gaceta N° 113 del 12 de junio de 2015.

- La modificación al Modelo 2, Estado de Resultados Integral, del Anexo 1, Modelos de Estados Financieros es la siguiente :
 - ✓ Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la ganancia por diferencial cambiario se presentaba en la sección de ingresos financieros y la pérdida por diferencial cambiario se presentaba en la sección de gastos financieros. En los estados financieros del año 2015, el resultado del diferencial cambiario se presenta por su resultado neto, como ganancia o pérdida neta por diferencial cambiario en el estado de resultados integral.